

Acta de reunión del equipo del PUE

El 27 de julio de 2020, a las 11 horas se da comienzo a la reunión para tratar el Proyecto de Unidad Ejecutora del ISIHR por medio de la plataforma Zoom. Se encuentran presentes la Directora del ISHIR, Sandra Fernández, el investigador principal del CONICET, Darío Barriera; los investigadores independientes del CONICET, Gabriela Águila y Oscar Videla; los investigadores adjuntos del CONICET Carolina Piazzi, Laura Cardini, Verónica Vogelmann, Paula Caldo y Diego Mauro; los investigadores asistentes Manuela Rodríguez y Ezequiel Gatto; las investigadoras de la UNR Laura Pasquali, Silvia Simonassi y María Pía Martín; la Investigadora Principal jubilada Dra. Marta Bonaudo; los CPA del CONICET Laura Badaloni y Guillermo Ferragutti. También se encuentra presente el CPA Fernando Navarro, en calidad de secretario de Dirección.

PUE: asuntos académicos

La Dra. Sandra Fernández propone efectuar un balance de la actividad académica de cada línea de investigación, en el cual se refleje:

La actividad académica La producción académica La comunicación pública de la ciencia El ingreso de Becarios por el período 03 de marzo de 2019 al 31 de julio de 2020 Proyectar lo que se llevará adelante durante el 2020-2021

Darío Barriera, con respecto a lo que se debe incorporar al informe académico del P-UE, indica que cada uno de los directores tiene claro cómo se modificó su línea de investigación y que en dicho informe debe notificarse qué se produjo, que se dijo, que se comunicó desde marzo del 2019 a finales de julio del 2020.

Proyección a futuro

Sandra Fernández señala que hay que pensar que se va a hacer de cara al 2021, considerando los ingresos de nuevos investigadores, que pueden ser incorporados de manera sencilla a líneas pre-existentes y algunos otros que no. Indica que el debate que hay que darse es cómo cambiar la estrategia de línea, que es sumamente rígida y que en muchos casos no contempla especificidades. El ISHIR ya tiene ejercicio de transformación de las líneas de investigación, por eso, hay que tratar de discutir y pensar en cómo se puede diagramar un mejor ejercicio de la proyección académica para el 2021. Plantea que desde el PUE deben hacer un balance que tiene que ver con las líneas, las proyecciones y con las incorporaciones y en este senido propone reunirse con el grupo del P-UE en septiembre.

Silvia Simonassi manifiesta que está de acuerdo en el planteo de Sandra Fernández y señala que efectivamente se han ido modificando y transformando las líneas. Consulta si la idea es mantener la estructura de líneas o eliminarlo.

Sandra Fernández responde que eso debe discutirse entre todos y que deben darse un trabajo que va más allá del PU-E. Comenta que conversó con la Lic. Patricia Maccagno Directora de Convenios y Proyectos y que CONICET no ha hecho una buena evaluación de los P-UE, por tres problemas: sub-ejecución de los fondos; conflictos exacerbados internamente y disociación en institutos grandes alrededor de las líneas. Indica que el ISHIR debe trabajar en dos cuestiones: cómo responder a los requerimientos de este proyecto y atender a las propias transformaciones de la unidad ejecutora

Sandra Fernández pregunta si están de acuerdo en que deben tener listo el informe académico para el 31 de agosto/1º de septiembre y una vez cerrada esta fase, poder avanzar en esta discusión y en septiembre poder realizar una reunión que permita debatirlo.

Gabriela Águila consulta si van a enviar un mail con los puntos que hay que informar. Sandra Fernández responde que una vez que se acuerde este tema, se plantean los ítems y lo envían, para que todos los y las directores/as de líneas lo puedan organizar con una fecha y agrega que es algo muy sencillo, es simplemente un informe académico. Indica que CONICET todavía tampoco evaluó como se va a presentar el informe académico de los P-UE así que después se verán los pasos a seguir.

Silvia Simonassi manifiesta que tiene cierto malestar por haber quedado excluida de la Comisión Asesora y señala que no está de acuerdo con el procedimiento realizado para citar a la reunión del 5 de junio pasado. Indica que el acta de esa reunión está en Internet, que la leyó con atención y luego recibió un mail el 16 de junio en donde se les pide que confirme si revistan la categoría 3 del Programa de Incentivo de Docentes-Investigadores y que se envíe certificado la categoría. No lo respondió porque no lo entendió pero supo, por compañeras, que se había planteado la exclusión de ella v la de Marta Bonaudo de la Comisión Asesora v en el acta aparece que tres compañeras cuestionaron que no hayan sido convocadas. Manifiesta y quiere que quede en acta que el procedimiento va en contra de lo que está discutiendo ahora que es la necesidad de pensar un ISHIR plástico y fluido. Silvia Simonassi informa que tiene categoría 2 en el Programa de Incentivos y firma: "No voy a enviar ninguna certificación como creo que ninguno de los que estamos acá hemos tenido más que expresar de palabra, porque yo desde 1995 formo parte del CESOR, me parece que nos hemos basado con criterios de confianza y que quienes han trabajado sociabilidad, asociacionismo, saben que pesan las normas escritas y también los vínculos informales y a mí me parece que antes de decidir una exclusión me parece que tendrían que haber actuado distinto, tendrían que haberme consultado si quedaba alguna duda si mi categoría era categoría 2. Yo tengo categoría 2, sigo siendo investigadora del ISHIR por la UNR, no por CONICET. No voy a formar parte de la Comisión Asesora, no es mi objetivo. Pero sí quiero que quede asentado que el procedimiento fue desprolijo. No es mi intención formar parte de la Comisión Asesora". [minuto 14:30 a 15:10]. La Dra. Simonassi va a hablar con la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Humanidades y Artes de la UNR porque si tienen mal la información en torno a su categoría, ameritaría que la corrijan.

Sandra Fernández responde que, como está en el acta, hay argumentos que sostienen la selección de la Comisión Asesora y no le parece un inconveniente que, si Silvia Simonassi le confirma que tiene categoría 2 que participe sistemáticamente porque todos quienes reúnen las condiciones del borrador del Reglamento que fue aprobado en diciembre de 2019 tienen que participar.

Silvia Simonassi responde: "No voy acreditar nada"

Gabriela Águila señala que le parece que es innecesario esto y que es humillante para una compañera el instituto que ha sido miembro fundador y es un manoseo.

Sandra Fernández responde que no es un manoseo atenerse a la norma y responde a Silvia Simonassi que de haber una certificación es bienvenida y que le parece bien la nota que enviará a Ciencia y Tecnología de la Facultad y de haber un error Silvia Simonassi será la primera persona convocada.

Rendición de gastos del P-UE

Sandra Fernández comparte pantalla un archivo que muestra el total del dinero recibido: \$521.792,38

Hasta el 19/5 se gastaron \$317.757,62 y queda un saldo de \$204.034,76. En las reuniones previas de líneas se tomó la decisión de una distribución de \$50.000 por línea de trabajo. Sandra Fernández informa a quienes están presentes y no han estado en las reuniones, que las mismas se hicieron sólo con los directores de línea y se fijó esa distribución de \$50.000 para las 6 líneas. Sandra Fernández recuerda que los directores de línea son: Marta Bonaudo, Gabriela Águila, Silvia Simonassi, Darío Barriera, Oscar Videla y Sandra Fernández. Las líneas

reúnen becarios y CPA y también están invitados a esta reunión los CPA, los 2 que existían al momento de la presentación del P-UE, que son Laura Badaloni y Guillermo Ferragutti. Sandra Fernández señala que en el documento compartido aparecen los integrantes de las líneas y Gabriela Aguila le dice que está desactualizado y Sandra Fernández responde que por eso está la fecha: 2018.

En el documento compartido en pantalla están detallados los gastos realizados por línea y también por ISHIR:

Darío Barriera: \$52.377 Sandra Fernández: \$52.160 Silvia Simonassi: \$46.237,97 Gabriela Águila: \$15.000 ISHIR: \$152.285,50

Sandra Fernández indica el detalle de los gastos del ISHIR es el siguiente: compra de 2 computadoras, una para Oscar Videla y otra para Secretaría administración que suman \$70.599; pago del service de impresoras \$ 56.831,42; mantenimiento de electricidad: \$14.700; papelería \$8.041,08; procesamiento de archivos Eugenia Rivoiro: \$1.300; cerradura: \$529.

Sandra Fernández agrega que los futuros gastos de ISHIR fundamentales: marcado de revista Avances del CESOR, que fue una urgencia que manifestó Laura Badaloni ya que de no hacerse podría sufrir inconvenientes en la indexación en núcleo básico; otro futuro gasto es la plataforma Zoom, que la autorización que debe hacerse por proyectos que ya la tienen, el año completo de la plataforma son 150 dólares (que tienen aplicada una reducción del 30% del costo) y a eso hay que sumarle el impuesto País, ya que el CCT Rosario no tramitó una tarjeta institucional, por lo tanto hay que tener en cuenta a que se debe pagar con una tarjeta personal y de ahí hay que retirar el monto. Al dólar del día de hoy (27/7) en dólares sería alrededor de \$11.400 más el impuesto País que serían \$3700, con una cotización de \$75,5 por dólar. Debe tomarse en consideración al momento en que se hace efectivo el pago con la tarjeta en donde puede haber algún cambio.

La Dra. Fernández informa que el saldo que queda es de \$69.034,76, al cual hay que restar los gastos de la plataforma Zoom y los futuros gastos que puedan tener.

Sandra Fernández considera importante exponerles los gastos a los presentes, siguiendo la lógica de Transparencia Activa dispuesta por CONICET y que puedan observar las distribuciones y también le parece oportuno que piensen en cómo llevar adelante esos fondos que quedan porque también hay que rendirlo. El área de Administración del CCT Rosario indica que esto hay que rendirlo y hay una sub-ejecución de los fondos.

La Dra. Águila tiene dos preguntas. En una reunión realizada sobre fines de junio del 2019 se informó que el monto depositado o a depositar era de alrededor de \$800.000. Quiere saber si eso es un error. Sandra Fernández respondió que este monto presentado por ella es lo que el área de Administración del CCT le envía, con un listado de las facturas presentadas, es decir, que el depósito por el PUE fue de \$521.792,38.

Gabriela Águila señala que ella no retiró todo el dinero que le correspondía a su línea porque lo habían reservado para consulta de archivos, viajes, congresos, que no se realizaron por razones obvias. Consulta hasta cuando tiene tiempo de retirar el dinero, a contra factura. Sandra Fernández responde que debería ser lo antes posible y que recuerde que se pueden rendir gastos corrientes hasta el 31 de agosto de 2020.

Marta Bonaudo señala que ni ella ni Oscar Videla han gastado el dinero que les correspondía. Quería saber ya que ha cambiado la situación del PU-E, quería saber a nombre de quien lo hace. También señala que no le parece adecuado hablar de transparencia con solo mostrar los gastos dado que en 11 años de la gestión precedente tuvieron diversas auditorias, y nunca, como lo señaló el Gerente el día que transfirieron los fondos, nunca hubo una sola información sobre tergiversación o violación de los gastos. Marta Bonaudo manifiesta que ha tenido

demasiada trayectoria en la función pública para que en este momento alguien hable de transparencia sólo por colocar las cuentas.

Sandra Fernández responde que nadie la está cuestionando y que poner las cosas sobre la mesa es una cuestión de transparencia y es algo que debe llevarse como política, siguiendo los lineamientos de CONICET y no hace falta que lo diagramen. Lamenta que se sienta aludida, no fue su intención. Este asunto tiene que ver con cómo mostrar la distribución de los fondos.

Sandra Fernández, en respuesta al primer requerimiento de Marta Bonaudo, señala que las facturas deben realizarse ahora a nombre de Sandra Fernández debido a que la Dirección del PU-E siempre está a cargo del Director de la Unidad Ejecutora. Los datos son los mismos, sólo cambia el titular.

Sandra Fernández interrumpe para informar que va a aceptar el ingreso a la reunión de Zoom de Verónica Vogelmann.

Darío Barriera pregunta, con respecto al gasto que asume el ISHIR que se supera el 20% que se había acordado y agrega que si las líneas gastan lo que faltan no alcanzan los fondos y al revés, lo que se ve es que el ISHIR al haber superado el 20% exige un achicamiento de las líneas o bien lo que habría que hacer es mover algo de lo gastado en rubros. Darío Barriera pregunta qué es lo que falta rendir. Sandra Fernández le responde que lo que falta rendir son: montos de líneas que no rindieron, el resto que le queda a Gabriela Águila, el dinero que le queda a Marta Bonaudo que no presentó ningún gasto, un resto de Silvia Simonassi y Sandra Fernández y Darío Barriera se excedieron, por lo tanto habría que prorratearlo. Hay que establecer un rediseño porque, si se atienen a las reuniones de P-UE de agosto-septiembre del 2019, de lo discutido, allí habían acordado hacer una redistribución por línea, y considerando estos gastos, queda muy poco dinero. Por lo tanto, el saldo que presenta Sandra Fernández ya contempla lo que cada línea va a retirar. Sandra Fernández indica que su requerimiento es que esto no puede ser sub-ejecutado y que deben recordar cuales son los gastos que se pueden ser hacer desde los P-UE.

Darío Barriera señala que si hay facturas para presentar para no perder ese dinero, habría que poner una fecha y presentarlas. Con respecto a la distribución, van a tener que compensar con las líneas porque de otra manera no van a cerrar el balance.

Oscar Videla, volviendo al tema del informe académico (*primer punto de la reunión*), sugiere que no se plantee en términos de nuevos recursos sino como formación de recursos humanos, para no restringirlo únicamente a la lógica de becarios. Por otro lado, respecto de la distribución de dinero del P-UE, todo lo que había pedido fue rechazado y la computadora que aparece, aclara que fue una necesidad porque estuvo más de seis meses sin computadora porque se había quemado. Sugiere encontrar alguna formula para ejecutar todo y resolverlo en términos prácticos teniendo en cuenta a las líneas y a las necesidades del ISHIR en general.

Sandra Fernández señala que lo importante es que los que tienen sub-ejecutado, lo terminen de gastar porque va a llegar el momento en que va a haber que darle un cierre y van a perder las líneas y los institutos. El Zoom se pasa por proyecto, está autorizado.

Marta Bonaudo señala que las compras de las dos computadoras son porque CONICET no asumía el gasto de los equipamientos y le había derivado a la presentación en Agencia y tiene que ver con la pregunta de Darío Barriera, a Agencia se presentaba lo que correspondía en la parte del P-UE a equipamiento. El equipamiento era de 1 millón de pesos, en la presentación de los 5 millones que nunca llegaron. Cuando se hizo la presentación a Agencia se hizo \$500.000 y \$500.000 porque era el equipamiento que se solicitaba. En dicha presentación había muchos equipos, como por ejemplo lo necesario para que Guillermo Ferragutti montara el espacio de Digitalización. Como esos fondos no venían y había una situación difícil con un investigador y con la secretaría, decidieron utilizar esos fondos pertenecientes al ISHIR. También señala que se volverá a reunir con su equipo la semana que viene pero que siguen vigentes los \$50.000 que le corresponden a la línea de Oscar y los \$50.000 que le corresponden a la línea que Marta Bonaudo co-dirige con Diego Mauro. Darío Barriera le responde que eso estaba muy claro y se entiende el tema de la urgencia, él solo preguntaba si

se podía ver lo que se había pedido para planificar a futuro. Marta Bonaudo agrega que en las computadoras del ISHIR tienen que figurar porque se hizo el planteo como un proyecto de Agencia en el momento en que desde el Consejo Directivo del CCT los orientó para que cada instituto hiciera ese reclamo. Marta Bonaudo agrega que salió hace una semana la noticia de que entre los fondos que se asignaban al CONICET se planteaban también fondos a la Agencia para que se cumplimentara en parte con los equipamientos de los P-UE. Sandra Fernández dice que a ella no le ha llegado ninguna confirmación oficial de este tema. Por otro lado, Sandra Fernández indica que no tiene el borrador ni el original del PICT-E 2018 que se presentó, sería importante que se lo enviaran. Marta Bonaudo indica que lo debe tener Secretaría. Fernando Navarro señala que no la tiene. Marta Bonaudo dice que estará en Dirección. Laura Badaloni va a buscarlo para ver si lo tiene. Marta Bonaudo dice que el equipamiento solicitado es el mismo que está en el P-UE.

Laura Pasquali pidió la palabra para decir que sub-ejecutar un presupuesto en este momento es un problema sobre todo por la desvalorización del dinero. Lo que no le queda claro es que si luego se va a compartir con quienes están a cargo de las líneas o van a pensar un proyecto de necesidades en función del instituto. Hay muchas necesidades del instituto que no están contempladas en lo que se puede adquirir.

Silvia Simonassi dice que tuvo el mismo problema que tuvo Oscar Videla, cuando fue la reunión del P-UE tenían planificado el 6to Workshops que realizan junto al equipo de la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires y el año pasado se amplió a otros equipos. Los gastos presentados fueron rechazados, por lo que quedaba claro que podía solicitarse gastos corrientes que contemplan: insumos y servicios. Aclara que en esa reunión además de comprometerse a gastar \$50.000 por línea se habían comprometido en conseguir facturas para que cada línea pueda sacar \$20.000 para que queden en el ISHIR, y Silvia Simonassi indica que ella dejó dos facturas a Fernando Navarro, una de \$15.000 y otra de \$8.000, a lo mejor esas facturas se podrían pasar mediante un pedido de autorización. Por otro lado, todo lo que han comprado son insumos para la oficina del subsuelo y para la de becarios, entre otras cosas el trípode por el STAN y le compramos una memoria a la cámara. Todo lo que hemos comprado va a integrar los bienes del ISHIR.

Paula Caldo pregunta si no se van a cobrar los 5 millones de pesos porque ella tenía entendido que el P-UE era ese monto. Por otro lado, también indica que en la sub línea que dirige trabajan de manera conjunta pero independiente y mirando el documento señala que hay un desequilibrio en las líneas, algunas líneas tienen mucha gente y otras que no y otras que tienen autonomía dentro de una línea. Así, propone pensar un mecanismo más equitativo puesto que si la distribución de fondos se hace solo por líneas a muchos se los deja sin recursos. Por ejemplo, el caso de la sub línea que dirige, es mínimo lo que tienen. Hay un monto para la línea en general y lo que llega a cada sub línea es ínfimo.

Sandra Fernández responde que no hay que sub ejecutar y desde Administración piden que se haga lo antes posible, puede ser fin de agosto/principios de septiembre como límite. Con respecto a lo que señala Silvia Simonassi, Sandra Fernández indica que una cosa es lo que se rinde por línea y otro lo que se rinde por la unidad ejecutora. En línea, lo que se rinde es común y luego están los gastos del instituto. Si se mira en términos de desarrollo del dinero que podía gastar la unidad ejecutora del P-UE (20%), se sobrepasó, lo que no está ni bien ni mal sino que supone que luego lo que se va a redistribuir va a ser menor. Esto no tiene que ver sólo con los acuerdos hechos el año pasado sino en revisarlos para pensar qué hacemos ahora. Considerar que se hace con ese monto, cómo se redistribuye y cómo se decide gastar también para rendirlo lo más rápido posible.

Marta Bonaudo indica que no le queda claro cual es el monto, porque quedaban alrededor de \$200.000. De ese monto, \$100.000 corresponden a dos líneas y Sandra Fernández agrega que falta que gaste Gabriela Aguila, que sólo usó \$15.000 y un pequeño saldo de Silvia Simonassi. Sandra Fernández indica que quedan \$69.000 a lo que hay que restarle el pago de Zoom.

Darío Barriera señala que está todo más que claro y que hacia fines de agosto los colegas deben conseguir las facturas y deben decir si están de acuerdo o no. Con respecto a lo que plateó Paula Caldo, le parece interesante y observa lo mismo que ella pero ve improbable que

lo hagan sobre lo consumado, es decir, hay una propuesta para discutir cómo harían si llega un segundo desembolso ya que todos desean que envíen el resto de los fondos. Propone que en la próxima reunión podría agendarse este tema para conversar porque efectivamente además incluso en esta reunión hay colegas que no están en ninguna línea o colegas que han cambiado de orientación o existe la posibilidad de que se presenten nuevas líneas, con lo cual la división por líneas, a futuro no sea el mejor esquema. Es muy interesante poder conversar en la próxima reunión si encuentran un esquema más equitativo, justo, democrático en función de los investigadores nuevos, que tienen su autonomía y pensando en lo que pueda surgir.

Sandra Fernández señala que, con respecto a los \$5.000.000 del P-UE, una cosa es lo que se pide, otra lo que otorgan y otra, lo que finalmente, termina por acreditarse. Siempre hay una disociación importante, sumado a la cronoterapia: esto fue aprobado en el 2018, se recibió en el 2019 y hay que ver qué es lo que pasa. Retomando lo que dice Paula Caldo y Darío Barriera, señala que hay que darse la discusión de cómo pensar de una manera más plástica las cuestiones de las líneas y la redistribución.

Paula Caldo agrega que pensando en todos los gastos, quedarán \$40.000 y ella en lo personal, y en función de que forma parte de una sub-línea que nunca han recibido dinero o ha sido muy poco, lo más óptimo sería que queden para uso del instituto, antes de dividir el dinero por línea sería bueno conseguir equipamiento que quede en el instituto y que les sirvan a todos y no que cuando un equipo, por ejemplo la cámara, usa un elemento los demás se queden sin poder usarlo. Paula Caldo indica que a ella le parece bien que esos \$40.000 queden a disposición del instituto.

Silvia Simonassi le responde a Paula Caldo que cuando su equipo pidió la cámara dejaron asentado que si alguien la necesitaba se la podía pedir, porque nunca fue de uso exclusivo del STAN con la Asociación Bancaria, entonces, como mecanismo de confianza si alguien de otro equipo la necesitaba, no hubieran tenido problema en cederla, todo lo contrario. Paula Caldo dice que cuando ella la solicitó le dijeron que estaba afectada al uso de un equipo, que no podían utilizarla hasta que ese equipo no la terminara de usar. No dice que está mal que un equipo la use sino que se necesitan más cámaras, por ejemplo, porque son muchos en el instituto.

Laura Pasquali dice que le parece interesante generar otros espacios, otras articulaciones. Tampoco le queda claro cuales son los alcances y la responsabilidad que tiene llevar adelante una línea. Le gustaría que en algún momento se socializaran los deberes y derechos de las líneas, le gustaría tenerlo. Por otro lado, le parece interesante disponer de ese dinero restante para necesidades comunes.

Diego Mauro dice que, luego lo va a hablar con Marta Bonaudo, pero que le parece que fines de agosto/principios de septiembre puede ser un buen momento para la rendición, en su caso hay que rendir todo. Coincide que es un error no haber utilizado el dinero. Luego agrega que tiene una situación similar a la de Paula Caldo, el trabaja en una sub-línea que tiene tres becarios, una densidad propia y su propia especificidad. A futuro se pueden pensar distintos criterios, quizás un criterio puede ser no asignar por líneas sino por número de investigadores y becarios, por ejemplo. Pensar en un criterio que permita que la generación de nuevas líneas no afecte per se los intereses de las otras, porque si hay 5 líneas y hay \$50.000, crear una nueva línea los perjudica al resto. Pero pensado por investigadores, se puede crear una nueva línea y eso no afectaría per se la dinámica de las otras líneas, sino que estarían funcionando de acuerdo a la masa crítica o a la densidad de cada espacio y al mismo tiempo eso permitiría crear líneas con poca gente pero que sean interesantes a futuro para el proyecto institucional del ISHIR. Habría que pensar hacia donde quieren ir, la discusión del plan estratégico que están teniendo en paralelo, en la cual está Oscar Videla, Sandra Fernández, Paula Caldo y Darío Barriera, también tienen que ver con eso, con pensar el futuro del instituto en 10 años o en 15 años y es una discusión que se cruza. En resumen, se deben una discusión de cómo repartir los recursos que vaya más allá de la lógica de las líneas que funcionó en un primer momento, cuando no había otro criterio, menos gente, pero esto va creciendo y es una discusión muy importante.

Marta Bonaudo indica que está de acuerdo con lo que dice Diego Mauro con respecto a la fecha para rendir los fondos. Por otro lado, le quiere aclarar a Paula Caldo cual es el origen de la cámara y cómo ha sido utilizada. La cámara fue donada por el primer proyecto de Agencia que tuvieron, con Diego Roldan y Diego Mauro. La cámara fue utilizada en distintas instancias institucionales, Guillermo Ferragutti la utilizó para el proyecto de digitalización y siempre estuvo a disposición de todo el mundo. Pero cuando el equipo del STAN que está trabajando sobre la Asociación Bancaria solicitó la cámara, no había otro pedido en ese momento y por lo tanto se le asignó. El problema es que es un trabajo de enorme magnitud y por lo tanto está disponible para ese equipo.

Silvia Simonassi aclara que al terminar la tarea de digitalización del STAN comenzó la cuarentena pero que ellas pueden ceder en este momento la cámara, memoria y trípode a quien necesite. Por otro lado, agrega que en todo el trabajo de digitalización va a quedar una copia en la Asociación Bancaria y otra copia en el ISHIR y que aún no se ha hecho público porque no han finalizado la investigación pero que la digitalización, en principio, está terminada.

Paula Caldo responde que no estaba cuestionando el origen de la cámara ni que un equipo lo utilice sino que decía que se utilizar el dinero que se dispone en lugar de dividirlo por línea se podría avisar en elementos que les sirvan a todos, como por ejemplo la cámara, así no pasa nuevamente esto. Por otro lado, agrega que todos los grupos, tanto el que trabajó en Centeno, como el de Darío Barriera, todos han donado al instituto equipamiento de uso común.

Laura Pasquali señala respecto de los proyectos, no conoce qué condiciones pone Agencia y CONICET, en el caso de Ciencia y Técnica de la Provincia de Santa Fe, dirigió dos proyectos del Cossettini-ISHIR, lo que hicieron fue, en el caso de las trabajadoras del SWIFT hicieron una nota que se presentó a la Rectoría del Cossettini diciendo que las facturas entregadas que correspondían a una cámara fotográfica y a libros, se entregaron y nos acusaron recibo de eso. Laura Pasquali dice que quisiera saber por qué se habla de donación, porque ellas también donaron entonces al Cosettini la cámara y los libros, que se utilizaron para la investigación y debían quedar en la institución. Sería interesante pensar un poco cómo se maneja con esas cosas CONICET y Agencia, sería interesante saber qué es lo que se puede comprar, incluso a los fines de la facturación, cuando se compra algo que es un bien de capital tiene que quedar en la institución que lo utilizó o presupuestó. Entiende que es así, sería interesante que piensen en esto también.

Sandra Fernández señala dos cuestiones, cuando se coloca equipamiento por lo general está vinculado al proyecto y luego ese bien queda en la institución. Agrega que, quizás, la formula que utilizó Marta Bonaudo es la legal, la de la donación. Son bienes que son parte de la Unidad Ejecutora, que no se patrimonializan en relación al proyecto sino que una vez que se hace la donación o que se instala, se comienza a utilizar. Pero una cosa es el proyecto y otra es el STAN, que no es objeto de esta reunión.

Guillermo Ferragutti señala con respecto a lo mencionado por Paula Caldo de la cámara, que se incorporó como personal de apoyo Ana Paradiso, quien tiene tareas de Prensa y sería fundamental para darle autonomía en su actividad poder incorporar una nueva cámara para tener ese recurso y que sea destinado a las tareas de prensa de Ana Paradiso.

Para cerrar, Sandra Fernández consulta si están de acuerdo con el tema del informe y con hacer una nueva reunión que involucre tanto el debate de lo académico y lo económico y también faltarían: los gastos, les pide por favor a las personas que tienen montos asignados que los puedan utilizar y si están de acuerdo en que a ese monto de aproximadamente \$45.0000/50.000 se dejen para un gasto del instituto que será tratado oportunamente luego. Se va a evaluar si hay alguna necesidad puntual y se irá viendo. Están todos los presentes de acuerdo en este punto.

Sandra Fernández indica que se enviará a más tardar miércoles o jueves las cuestiones ligadas al informe académico y que cualquier duda o consulta se realiza sin inconvenientes, por mail a Fernando Navarro o a Dirección del ISHIR.

Sandra Fernández les propone hacer una reunión a mediados de septiembre o durante la tercera semana de septiembre cuando ya se pueda tener tabulada toda la información y puedan hacer una evaluación más cerrada del tema de los gastos. Los presentes a la reunión están de acuerdo.

Sandra Fernández agrega que se enviará el protocolo para uso del Zoom para que puedan empezar a utilizar esta herramienta para sus actividades.

A las 13 horas Sandra Fernández agradece a todos por la presencia y da por finalizada la reunión.